

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 110** *Resolución de 24 de diciembre de 2019, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 16 de diciembre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición:

Seis plazas de Titulado/a Superior Universitario/a (Ciencias de la Actividad Física y del Deporte), pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase de Técnicos/as Superiores, subgrupo A1.

Ocho plazas de Diplomado/a en Trabajo Social para el Área de Equidad, Derechos Sociales y Recursos Humanos, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase de Técnicos/as Medios, subgrupo A2.

Nueve plazas de Educador/a Especializado/da en Educación Social para el Área de Equidad, Derechos Sociales y Recursos Humanos, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase de Técnicos/as Medios, subgrupo A2.

Veintiocho plazas de Auxiliar (funciones administrativas), pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, subgrupo C2.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la sede electrónica municipal.

L'Hospitalet de Llobregat, 24 de diciembre de 2019.–La Jefa de Servicio de Planificación y Desarrollo de los Recursos Humanos, Margarida Rodríguez Leonart.